



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 354 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 27 SEP 2016

Expediente N° SO-19.315/16.-

VISTO:

El pedido realizado por la Dirección Académica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita el pago de viáticos y pasajes para los docentes que están afectados en al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán, en la instancia de Entrevista y Oposición, del día 21 de octubre de 2016, en un todo de acuerdo a la Resolución N° 779/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO-339/16 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

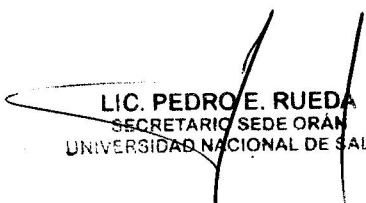
LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica consistente en viáticos y pasajes, a los docentes que están afectados en al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán, en la instancia de Entrevista y Oposición, del día 21 de octubre de 2016, en un todo de acuerdo a la Resolución N° 779/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO-339/16 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo los mismo los siguientes:


- Prof. Verónica Mercedes Javi de Arroyo
- Prof. Rolando Nahuel Salvo
- Prof. Telmo Santiago Moya Grondona

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA